Comunicación Interna C.I.D. No. 376/10

De:	Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente
A:	Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo
Ref.:	Acta de Directorio No. 697, Punto No. 3
Fecha:	14/10/2010

Referente a los Antecedentes en el marco de la Contratación Directa No. 28/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SOLDAR Y CAUDALÍMETRO DE 3 PULGADAS"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 697, Punto 3**) en fecha 14/10/2010; el Directorio resolvió: 1º) Adjudicar la Contratación Directa No. 28/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SOLDAR Y CAUDALÍMETRO DE 3 PULGADAS" de la siguiente manera: (i) Ítem 1º a favor de RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. por un monto total de Guaraníes Diez y Ocho Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Cinco (Gs. 18.993.805) I.V.A. incluido; e (ii) Ítem 2º a favor de EVEREST INGENIERÍA S.R.L. por un total de Guaraníes Catorce Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil (Gs. 14.455.000) I.V.A. 2º) Suscribir los Contratos pertinentes, con una vigencia de cuarenta y cinco (45) días a partir de su suscripción. 3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones